

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ESTABLECIMIENTOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y OTROS "COOPERAGRO E.C."

ACUERDO No.701

(enero 20 de 2021)

POR MEDIO DEL CUAL, SE FIJAN LAS FECHAS DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA (LIV) ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ESTABLECIMIENTOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y OTROS "COOPERAGRO E. C. ",



¡Mi Apoyo, Siempre Cooperagro!

CONSIDERANDO:

Que mediante el acuerdo No 699 de enero 20 de 2021, el Consejo de Administración convocó a la Quincuagésima Cuarta (LIV) Asamblea de Delegados.

Que con el acuerdo No 700 de enero 20 de 2021 se reglamentó el procedimiento para la elección de delegados.

Que se hace necesario establecer el calendario del proceso electoral de la quincuagésima cuarta (LIV) Asamblea Ordinaria de Delegados, que se ajuste al Estatuto de la Cooperativa y al reglamento aprobado por el Consejo de Administración, con la finalidad de que todo se lleve a cabo con claridad, imparcialidad y transparencia dando amplia participación a los asociados.

RESUELVE:

Fijar las siguientes fechas para llevar a cabo el proceso electoral:

1. ENERO 20 DE 2021

Publicación de la convocatoria a la Quincuagésima Cuarta (LIV) Asamblea de delegados.

2. ENERO 20 DE 2021

Divulgación del reglamento de elección de delegados.

3. ENERO 22 DE 2021

Publicación del listado de asociados hábiles e inhábiles para inscribirse como candidato a delegado

GRO E.C.

4. ENERO 22 DE 2021

Fecha de habilidad para ser elegido

5. ENERO 22 DE 2021

Publicación en la página Web de los documentos electorales

6. FEBRERO 1 Y 2 DE 2021

Inscripción de candidatos a delegados

7. FEBRERO 5 DE 2021

Fecha de habilidad para elegir (votar)

8. FEBRERO 5 DE 2021

Publicación del listado de asociados hábiles e inhábiles para votar

9. FEBRERO 11 y 12 de 2021 (De la 8.00 a.m. del día 11 hasta las 4 p.m. del día 12)

Votación para elección de delegados a la quincuagésima Cuarta (LIV) asamblea ordinaria

10. FEBRERO 17 DE 2021

Escrutinios generales por la Junta Central, declaratoria de delegados y expedición de credenciales

11. FEBRERO 24 DE 2021

Envío informe administrativo y financiero

12. MARZO 26 DE 2021

Realización Quincuagésima Cuarta (LIV) Asamblea Ordinaria de Delegados de carácter no presencial.

El presente acuerdo fue aprobado por unanimidad en reunión del Consejo de Administración del 20 de enero de 2021, según consta en el Acta 691

Publiquese y Cúmplase,

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo.

ANTONIO JOSE DAZA OROZCO

LUZ ELVIRA BARAJAS PINILLA

Presidente Consejo de Administración Secretaria Jurídica

Fdo. **HELDA USTARIZ USTARIZ** Gerente